

---

Exoneran en EE.UU. a policía que mató a mexicano desarmado

19/05/2015



Ese día, tras una breve persecución en coche, García Villalpando, indocumentado de 31 años y originario de Durango, obedeció la orden policial de detener su vehículo, salió desarmado y con las manos en alto, y fue disparado por Robert Clark, de la Policía de Grapevine (Texas).

"Nadie debería ser disparado jamás cuando tiene sus manos en alto. Esto fue un tiroteo llevado a cabo a sangre fría por un hombre con una placa y un uniforme", lamentó el abogado de la familia, Domingo García.

El Gran Jurado que decidió exonerar a Clark está compuesto por dos hombres blancos, tres mujeres blancas, tres hombres negros, dos mujeres negras, un latino y una latina.

El Gobierno mexicano lamentó hoy la decisión del jurado, y la Secretaría de Relaciones Exteriores llamó "a que se revisen los protocolos del uso de la fuerza letal por las agencias de aplicación de la ley en Estados Unidos ante los repetidos incidentes fatales que se han presentado en los últimos meses en perjuicio de ciudadanos mexicanos".

Por su parte, el cuñado de la víctima, Fernando Romero, dijo sentirse decepcionado por la decisión y explicó que tiene la sensación de que la Policía "sigue haciendo cosas así una y otra vez y no se le presentan cargos".

El departamento de Policía de Grapevine explicó que la cámara instalada en el vehículo policial captó parte del incidente y aseguró que el ciudadano mexicano se abalanzó sobre el agente, pese a que este le ordenó que se detuviera.

Según la autopsia, García Villalpando tenía una tasa de alcohol en sangre de 0,14, casi el doble de lo permitido en Texas, que es 0,08.

Solo unos días antes de la muerte de García, el 13 de febrero, otro ciudadano mexicano fue abatido por la Policía en Estados Unidos.

Antonio Zambrano Montes, un trabajador agrario originario de Michoacán que vivía en Pasco (Washington) desde hace una década, se encontraba lanzando piedras contra los coches en una concurrida calle el pasado martes, por lo que fue alertada la Policía.

Una patrulla llegó al lugar donde se encontraba Zambrano quien, según la versión policial, se negó a acatar las órdenes que los agentes le indicaron y lanzó piedras contra éstos, hiriendo a dos de ellos.

La Policía trató de reducirlo usando una pistola eléctrica, pero el hombre escapó y los agentes lo persiguieron y le dispararon en varias ocasiones hasta causarle la muerte.

---